

FICHA DE EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

Número de Ficha	1
-----------------	---

N°	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo Anual es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno, en todo su contenido.	x	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en, el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita.	x	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del, limite establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita.	x	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	x	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en, el modelo operativo del producto, de ser el caso.	x	
6	Las componentes descritas dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas. (físicas y financieras)	x	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas (formato 1,2), son medibles y verificables.	x	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	x	
10	En caso de contrapartida: se adjunta Certificación de Crédito Presupuestario y/o Previsión Presupuestal.	x	

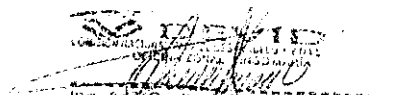
El Especialista Técnico llena la ficha de conformidad	
.	Colocar una (X) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito
.	item 5. Solo para las Actividades
.	item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA: si () no (X). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

Ing. Ana Cecilia Cerpa Del Castillo

Nombre del Especialista Técnico


Ing. Ana Cecilia Cerpa Del Castillo
Firma y Fecha

16/02/2016

Se suscribe en señal de conformidad: si (y) no ()

Observa el POA: si () no (y). (De ser necesario, se adjunta complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

Abog. CECILIA ANGELICA CRUZ ZOLORSANO

Nombre del Jefe de la Oficina Zonal

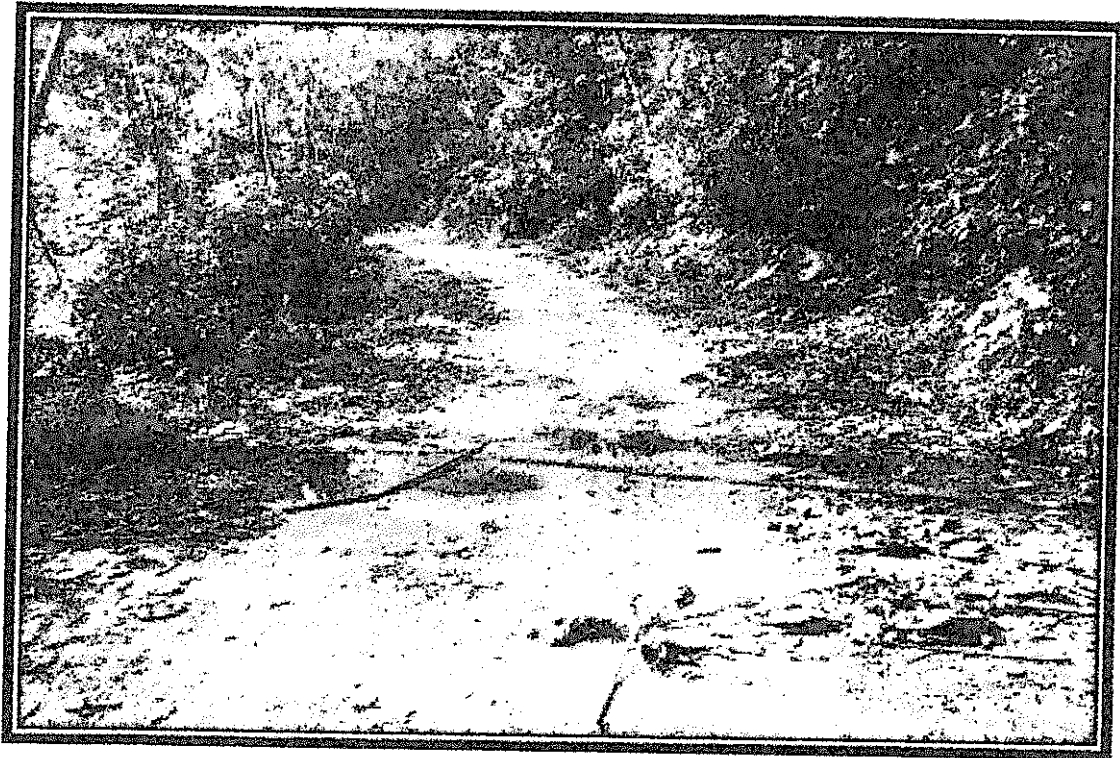

CECILIA ANGELICA CRUZ ZOLORSANO
JEFE DE LA OFICINA ZONAL TINGO MARIA

Firma y Fecha 16/02/2016



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUYANDO

PLAN OPERATIVO 2016



PROYECTO:

**"MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMO:
RIO NEGRO - PUENTE PIEDRA, DISTRITO DE
LUYANDO-PROVINCIA LEONCIO PRADO-HUÁNUCO"**

LUYANDO, ENERO 2016

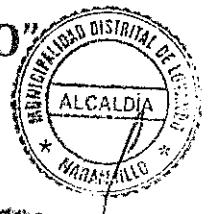
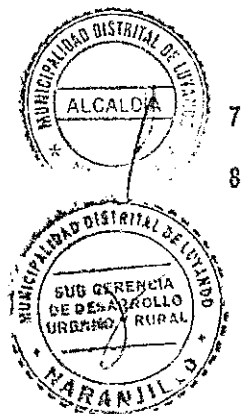


TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES	3
1.1. Nombre de la Actividad	3
1.2. Objetivo de la Actividad.	3
1.3. Monto de la Inversión.	3
1.4. Ámbito de Intervención.	3
1.5. Número de Beneficiarios	3
2. DESCRIPCIÓN POR COMPONENTES	3
2.1. ESTUDIO DEFINITIVO	4
2.1.1. Elaboración del expediente técnico	4
2.1.2. Trabajos Preliminares	4
2.1.2.1. Trazo y replanteo	4
2.1.3. Obras Civiles	4
2.1.3.1. Escarificado de sub rasante existente	4
2.1.3.2. Plataforma y colocación de afirmado (espesor variable de 0.05m. a 0.20m.)	4
2.1.3.3. Cunetas	5
2.1.4. Mitigación Ambiental	5
2.1.4.1. Restauración de canteras.	5
2.1.4.2. Restauración de patio de máquinas.	5
2.1.4.3. Recuperación morfológica del área de botaderos.	5
2.1.5. Fortalecimiento Organizacional.	6
2.1.5.1. Conformación del Comité de mantenimiento.	6
2.1.5.2. Capacitación en temas de Mantenimiento.	6
2.1.5.3. Capacitación en medidas ambientales.	6
2.1.6. Supervisión.	6
2.1.6.1. Trabajos de Supervisión.	6
3. ANEXOS	
3.1 Formato N° 01	7
3.2 Formato N° 03	8



PLAN OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMO RIO NEGRO – PUENTE PIEDRA, DISTRITO DE LUYANDO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – HUÁNUCO"

1. DATOS GENERALES

1.1. Nombre de la Actividad

"Mantenimiento de Caminos Vecinales Tramo: Rio Negro – Puente Piedra"

1.2. Objetivo de la Actividad.

- Recuperar el nivel de transitabilidad del Camino Vecinal Tramo: Rio Negro – Puente Piedra, para posibilitar el acceso a los centros de producción y consumo, y permitir a los agricultores sacar sus productos hacia los mercados locales y Regional a un costo razonable por concepto de flete.
- Reducir el tiempo y costo de transporte, de esa manera posibilitar una mejor calidad de vida.

1.3. Monto de la Inversión.

El monto de la inversión constituye el aporte de DEVIDA que asciende a la suma de S/.391,680.00 (Trescientos noventa y un mil seis cientos ochenta y 00/100 nuevos soles).

1.4. Ámbito de Intervención.

La obra materia de la actividad se sitúa en el departamento de Huánuco, Provincia de Leoncio Prado, distrito de Luyando y comprende los Caseríos de: Rio Negro, Zanja Seca, Villa Rica y Puente Piedra

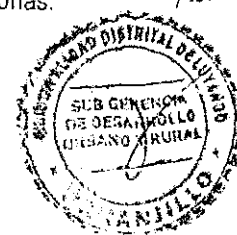
1.5. Número de Beneficiarios

El número de beneficiarios directos, se estima en 440 familias que equivale a 1,760 personas.

2. DESCRIPCIÓN POR COMPONENTES

Descripción de la Actividad:

La actividad de mantenimiento de la vía vecinal se inicia desde la localidad de Rio Negro hasta Puente Piedra, en su recorrido involucra centros de producción agropecuaria que en años anteriores ha apoyado a los agricultores con la instalación de cacao y café principalmente, la que actualmente se encuentra en plena producción, pero la vía que une estas localidades se encuentra en pésimo estado de conservación, por lo que se requiere urgentemente este tipo de actividades.



El camino vecinal planteado es de bajo volumen de tránsito siendo una vía sin afirmar (Trocha Carrozable) Tipo 0 clasificada según su jurisdicción como sistema vecinal de carácter local y según su servicio como vía afirmada con IMD de 41 veh/día; y para el diseño de la vía se ha tenido en cuenta el Manual para el Diseño De Carreteras No Pavimentadas De Bajo Volumen De Tránsito del MTC, que es indispensable considerar para cubrir la gama de necesidades que existe para tráficos de bajo volumen, considerándose por ello las características indicadas en la alternativa

2.1. ESTUDIO DEFINITIVO

2.1.1. Elaboración del expediente técnico

El expediente técnico es un documento que contiene la información detallada del proyecto de acuerdo a la normatividad dada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuyo contenido mínimo será: una memoria descriptiva donde se indique la ubicación de la obra, presupuesto, análisis de costos unitarios, metrados, especificaciones técnicas, planos de planta, así como la ubicación de las canteras, botaderos, cronograma de ejecución, etc., la elaboración del Expediente Técnico ha sido realizada por la Municipalidad Distrital de Luyando como aporte al proyecto en mención y como Consultor responsable la Empresa 'VARGALL'S, Consultores y Ejecutores S.R.L.S y ha sido elaborado de acuerdo a normas específicas.

2.1.2. Trabajos Preliminares

2.1.2.1. Trazo y replanteo

Este trabajo consiste en ejecutar el trazo mediante teodolito y nivel el eje del camino vecinal por donde se va a dar el mantenimiento, Indicando los niveles y ancho de acuerdo al expediente técnico.

Meta: 15.680 Km.

2.1.3. Obras Civiles

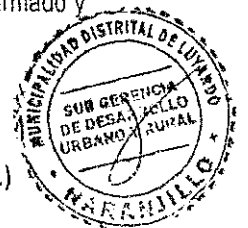
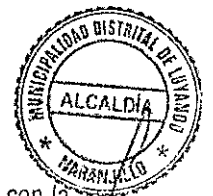
2.1.3.1. Escarificado de sub rasante existente

Esta actividad consiste en la remoción del material existente en la plataforma, con la finalidad de preparar la capa de subrasante para el añadido de material de afirmado y llegar al espesor indicado de acuerdo a lo especificado.

Meta: 15.680 Km

2.1.3.2. Plataforma y colocación de afirmado (espesor variable de 0.05m. a 0.20m.)

Se conformará la plataforma de rodadura teniendo en consideración de tener un ancho de 4 metros, nivelado, con los taludes apropiados de acuerdo a los materiales de la zona, pudiendo tener un mínimo de 1:1, adicionalmente se construirá un sobre ancho en las curvas para permitir a los vehículos que transitan un volteo sin problemas, sobre la cual se colocará un material de afirmado con un contenido de humedad, convenientemente apropiado y analizado en laboratorio que cumplan con las exigencias para este tipo de obras, el material colocado final será de un espesor



entre 0.05 m. a 0.20 m., convenientemente compactado con rodillo, a satisfacción del Supervisor, se detalla los espesores considerados:

- De la Prog. 00+000 al 02+500 - espesor a reponer 05.0 cm.
- De la Prog. 02+500 al 07+000 - espesor a reponer 08.0 cm.
- De la Prog. 07+000 al 11+000 - espesor a reponer 10.0 cm.
- De la Prog. 11+000 al 15+680 - espesor a reponer 15.0 cm

Meta: 15.680 Km.

2.1.3.3. Cunetas

Las cunetas son canaletas de forma triangular que sirven para evacuar las aguas superficiales productos de las precipitaciones pluviales, las que tienen por objeto evacuar hacia las alcantarillas existentes para su eliminación final y serán en tierra, ubicadas en la zonas que va hacia las partes más elevadas del camino Vecinal.

Metas: 15,600 metros.

2.1.4. Mitigación Ambiental

2.1.4.1. Restauración de canteras.

Consiste en trabajos que se realizan en las canteras donde se ha explotado el material de afirmado y otros de tal manera restaurar a condiciones donde no cause erosión hídrica, eólica u otro tipo de erosión que trastoque el medio natural, es decir minimizar los efectos nocivos causados por la explotación.

Meta: 2 hectáreas

2.1.4.2. Restauración de patio de máquinas.

Consiste en la conducción adecuada del mismo, priorizando el saneamiento ambiental, así como la salubridad del personal, adecuada indumentaria y oportuno cierre del mismo quedando el área en condiciones similares a las que se encontraron inicialmente.

Meta: 3,000 m2.

2.1.4.3. Recuperación morfológica del área de botaderos.

El botadero que es el lugar donde se han de depositar los desechos y restos de materiales no utilizados de la obra, será adecuadamente tratados a fin de evitar un trastocamiento de las condiciones iniciales o en todo caso los efectos nocivos de este lugar.

Meta: 01 unidad



2.1.5. Fortalecimiento Organizacional.

2.1.5.1. Conformación del Comité de mantenimiento.

Esta actividad consiste en la conformación de un Comité que se encargará de dar mantenimiento a la obra, cuyos integrantes serán netamente de la Comunidad (es) beneficiaria (s), básicamente por: Un presidente, un secretario y un vocal.

Meta: 01 comité.

2.1.5.2. Capacitación en temas de Mantenimiento.

Durante el proceso constructivo se capacitarán a los miembros de la Comunidades sobre las actividades de mantenimiento que deben realizar para garantizar su sostenibilidad en cada una de los componentes de la obra.

Meta: 88 personas capacitadas

2.1.5.3. Capacitación en medidas ambientales.

Del mismo modo se capacitarán en temas ambientales a los integrantes de las localidades beneficiarias, como: cuidado del medio ambiente.

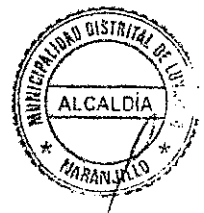
Meta: 88 personas capacitadas

2.1.6. Supervisión.

2.1.6.1. Trabajos de Supervisión.

Son las labores que desarrolla el Supervisor para garantizar la calidad de obra, lo cual implica su permanencia en obra para absolver en forma inmediata las consultas del Residente de Obra y apoyar en la solución de los problemas que no han sido considerados en el Expediente Técnico, y deberá informar al ejecutor en forma mensual los avances físicos de la obra a efecto de cumplir con el cronograma de obra formulada en el Expediente Técnico.

Meta: 2 informes.



3.2. FORMATO N° 03

PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS

ENTIDAD EJECUTORA: Municipalidad Distrital de Luyando
 PROGRAMA PRESUPUESTAL: Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible
 ACTIVIDAD: Mantenimiento de Caminos Vecinales, tramo Río Negro - Puente Piedra

Código	Nombre	Meta Mensualizada (soles)												Meta Total S/.			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
2.3.24.12	De Carreteras caminos y Puentes							173,237.00	204,743.00								377,980.00
2.3.27.299	Otros Servicios similares (Supervisión)							6,850.00	6,850.00								13,700.00
	Totales							180,087.00	211,593.00								391,680.00

